



**Comunidad  
de Madrid**

# **ACTA N.º 2/2022**

## **COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID**

### **SESIÓN DE 24 DE FEBRERO DE 2022**



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv)  
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0981371590609904346188**

# ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID

## (Sesión del día 24 de febrero de 2022.- Pág. 1)

En la ciudad de Madrid, siendo las 9:15 horas del día 24 de febrero de 2022, en primera convocatoria, a distancia por medios electrónicos, se reúnen, al objeto de celebrar la presente sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Urbanismo de Madrid, así como los miembros de la Ponencia Técnica.

### ASISTENTES

#### PRESIDENTE

(Por ausencia de la Presidenta)

D. José María García Gómez  
VICEPRESIDENTE  
*Viceconsejero de Vivienda y Ordenación del Territorio*  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y  
AGRICULTURA

#### SECRETARIO

D. José Ignacio Tejerina Alfaro  
*Secretario General Técnico*  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y  
AGRICULTURA

#### VOCALES MIEMBROS

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Martín García Matos  
*Directora General de Infraestructuras Judiciales*  
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E  
INTERIOR

D. Manuel Llamas Fraga  
*Viceconsejero de Economía*  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

D. José Antonio Sánchez Serrano  
*Viceconsejero de Administración Local y Digitalización*  
CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y  
DIGITALIZACIÓN

D. Juan José de Gracia Gonzalo.  
*Director General de Suelo*  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y  
AGRICULTURA.

D. Francisco Javier Carmena Lozano  
*Secretario General Técnico*  
CONSEJERÍA DE SANIDAD

D<sup>a</sup>. Elena Hernando Gonzalo.  
*Directora General de Patrimonio Cultural*  
CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

D<sup>a</sup>. María José Piccio-Marchetti Prado  
*Directora General de Vivienda y Rehabilitación*  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y  
AGRICULTURA

D. Jesús Jiménez Pazos  
Experto

D. Rafael Lleonart Torán  
Experto

D. Raúl Herranz Muñoz  
Experto

D<sup>a</sup>. Alicia Valero Areán  
Experta

D. Máximo Hernández Ruiz  
Concejal del AYUNTAMIENTO DE RASCAFRÍA

D<sup>a</sup> Lucía Fernández Alonso  
Concejala del AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN  
DE LOS REYES

D. Antonio Sin Hernández  
Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PELAYOS DE LA  
PRESA

D. Jorge Juan Rodriguez Conejo  
Concejal del AYUNTAMIENTO DE GETAFE

D. Antonio Coello Gómez-Rey  
Alcalde del AYUNTAMIENTO DE LOS MOLINOS

D. Jorge Canto López  
Concejal del AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY

D<sup>a</sup>. Laura Oliva García  
Concejala del AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS

D. Pedro Luis Sanz Carlavilla  
Alcalde del AYUNTAMIENTO DE MECO

D. Francisco Javier Corpa Rubio  
Alcalde del AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE  
HENARES

#### PONENCIA TECNICA

D. Raimundo Herraiz Romero  
*Director General de Urbanismo*

D. Ángel Enrique de Oteo Mancebo  
*Director General de Agricultura, Ganadería y  
Alimentación*

D. Fernando Arlandis Pérez  
*Director General de Descarbonización y Transición  
Energética*



## ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 24 de febrero de 2022.- Pág. 2)

Existiendo quórum en primera convocatoria para la constitución y adopción de acuerdos por esta Comisión, bajo la Presidencia de don José María García Gómez, Viceconsejero de Vivienda y Ordenación del Territorio, quien saluda a los presentes y agradece su asistencia. Asimismo, da la bienvenida a los nuevos vocales don Rafael Leonart Torán y doña Alicia Valero Areán y agradece los servicios prestados a los vocales salientes, don Enrique Echevarría del Pozo y don Pascual Fernández Martínez. Seguidamente abre la sesión.

De conformidad con el Orden del Día, se someten a conocimiento y aprobación de la Comisión de Urbanismo de Madrid:

### I. ASUNTOS GENERALES

**Ac. 8/2022**      **Asunto:** **Aprobar** el acta de la sesión celebrada por la Comisión de Urbanismo de Madrid el 27 de enero de 2022.

*Se somete a votación. Al no haber ninguna observación a la misma, dicha Acta se aprueba por unanimidad.*

### II. DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO

#### 1.- PLANEAMIENTO GENERAL

**Ac. 9/2022**      **Asunto:** **Informar favorablemente** la aprobación definitiva de la Modificación Puntual nº 2 del Plan de Sectorización con determinaciones pormenorizadas del Sector 115-A «Espartales Norte», del Plan General de Ordenación Urbana de Alcalá de Henares.

*Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.*

**Ac.10/2022**      **Asunto:** **Informar favorablemente** la aprobación definitiva de la Modificación Puntual nº 16 del Plan General de Ordenación Urbana relativa a la calle Molino nº 2 del suelo urbano del término municipal de Getafe.

*Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.*



## 2.- AUTORIZACIONES EN SUELO NO URBANIZABLE

**Ac. 11/2022**      **Asunto:** **Conceder** la calificación solicitada por don Francisco Javier Gallardo Espeja para uso agrícola en la finca compuesta por la parcela 287 del polígono 5 del término municipal de Navalcarnero, autorizando la construcción de una caseta de aperos asociada a la explotación agrícola, conforme a lo establecido en el informe del Área de Planeamiento 4 de fecha 31 de mayo de 2021.

Advertir de la necesidad de solicitar licencia urbanística en los términos establecidos en el artículo 148.4 de la Ley 9/2001 del Suelo de la Comunidad de Madrid, correspondiendo al Ayuntamiento en esta fase la valoración del cumplimiento de los parámetros urbanísticos de las instalaciones solicitadas, así como de los supuestos legales de caducidad de las calificaciones urbanísticas establecidos en el artículo 148.5 de la misma Ley.

Notificar el Acuerdo al interesado, al Ayuntamiento de Navalcarnero y a los organismos afectados para su conocimiento y a los efectos oportunos.

*Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.*

**Ac. 12/2022**      **Asunto:** **Conceder** la calificación urbanística solicitada por Malvariscal Inversiones, S.L. para Residencia Canina y Centro de Cría, excluyendo la piscina, en la Parcela 245 del polígono 14 del Catastro de Rústica de Villanueva de la Cañada.

Notificar el Acuerdo a la persona interesada y al Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, y a los organismos afectados para su conocimiento y a los efectos oportunos.

*Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.*

## 3. PROYECTO DE ACTUACIÓN ESPECIAL

**Ac. 13/2022**      **Asunto:** **Aprobar** el proyecto de ampliación del Proyecto de Actuación Especial, (PAE) vigente, presentado por Rovi Pharma Industrial Services, S.A.U. —proyecto fechado en marzo de 2021 y su adenda de fecha enero de 2022—, en las instalaciones



## ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 24 de febrero de 2022.- Pág. 4)

industriales de Rovi Pharma ubicadas en el Paseo de Europa, número 50, del término municipal de San Sebastián de los Reyes (antigua Ctra. de Burgos, pk. 20.9, vía de servicio de la A-1, Finca Nº 62894 del Registro de la Propiedad nº 1 de San Sebastián de los Reyes), con las condiciones señaladas en los informes evacuados por la Dirección General de Aviación Civil de fecha 17 de septiembre de 2021, por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, de fecha 20 de septiembre de 2021, por la Dirección General de Carreteras, Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, de fecha 7 de octubre de 2021, y por la Dirección General de Descarbonización y Transición Energética de la Comunidad de Madrid, Informe Ambiental Estratégico de fecha 1 de febrero de 2022.

Todo ello sin perjuicio de la necesidad de obtener la licencia urbanística procedente y cualesquiera otras autorizaciones administrativas preceptivas, conforme a la legislación sectorial que sea de aplicación.

Tener por presentadas, de conformidad con lo previsto en los artículos 149.2.d) y 150. 1.b) 2º de la Ley 9/2001, las Declaraciones del promotor de fecha 17 de marzo de 2021, de compromiso de presentación de aval bancario para garantizar el 10% del coste de ejecución de las obras de urbanización, así como para cubrir en su caso las responsabilidades derivadas de incumplimiento e infracciones incluso del Plan de Restauración de los terrenos, así como la asunción del levantamiento de cargas y el cumplimiento de los restantes compromisos previstos por la legislación o la ordenación urbanística; y de compromiso del pago del canon pertinente al Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, que deberá fijar su porcentaje dentro de los límites previstos en el citado artículo 149.2.d).

Notificar el Acuerdo que se adopte al interesado, al Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y al Registro de la Propiedad nº 1 de San Sebastián de los Reyes, al objeto de que se practique la anotación legalmente prevista.

*Sometido a votación, doña Lucía Fernández Alonso, Concejala del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, comunica su abstención al tratarse de un asunto relativo a su municipio. El resto de asistentes se pronuncia a favor de la propuesta, por lo que la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por mayoría.*



### III.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Presidente abre un turno de ruegos y preguntas a los asistentes, sin que se solicite ninguna intervención.

El Presidente, tras dar las gracias por la asistencia, procede a levantar la sesión a las 9:30 horas.

V. ° B. ° EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

José María García Gómez

José Ignacio Tejerina Alfaro

